

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</p>		 <p>FACULTAD DE CIENCIAS UEX</p>
	<p>AÑO: 2012</p>	<p>CÓDIGO: PRESTO_D001</p>	<p>Facultad de Ciencias</p>

INFORME ANUAL DEL GRADO EN MATEMÁTICAS AÑO 2012

<p>Elaborado por: Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas</p>	<p>Aprobado por: Responsable de Calidad del centro</p>	<p>Aprobado por: Junta de Centro</p>
<p>Fecha: 12 de marzo de 2013</p>	<p>Fecha: 9 - Abril - 2013</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Firma</p> 	<p>Firma</p> 	<p>Firma</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</p>		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	<p>AÑO: 2012</p>	<p>CÓDIGO: PRESTO_D001</p>	

INFORME ANUAL DEL GRADO EN MATEMÁTICAS AÑO 2012

<p>Elaborado por: Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas</p>	<p>Aprobado por: Responsable de Calidad del centro</p>	<p>Aprobado por: Junta de Centro</p>
<p>Fecha: 12 de marzo de 2013</p>	<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>
<p>Firma</p> 	<p>Firma</p>	<p>Firma</p>

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

ÍNDICE

1.	DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.	COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO.....	3
2.1	MIEMBROS.....	3
2.2	VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO.....	4
3.	ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN.....	7
4.	ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	9
5.	ANÁLISIS POR ASIGNATURAS.....	9
6.	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	10
7.	DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS.....	10
8.	PLAN DE MEJORA.....	11

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

NOMBRE: Grado en Matemáticas

CENTRO: Facultad de Ciencias

AÑO DE IMPLANTACIÓN: 2009

Nº DE CRÉDITOS: 240

WEB PARA INFORMACIÓN ADICIONAL: <http://ciencias.centros.unex.es>

2.- COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO

2.1.- MIEMBROS

(Relacione los datos identificativos de las personas que forman la comisión indicando a qué colectivo pertenecen: profesorado, PAS, estudiantes)

La Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas fue aprobada por la Junta de la Facultad de Ciencias en su sesión ordinaria de 5 de febrero de 2010. Se constituyó en el Decanato de la Facultad de Ciencias en reunión celebrada el 1 de marzo de 2010 y su composición actual es la siguiente:

Coordinador:

Rodríguez-Arias Fernández, Mariano
Colectivo al que pertenece: Profesorado
Área de conocimiento: Análisis Matemático

Representantes del Profesorado:

- Cachadiña Gutiérrez, Isidro
Área de conocimiento: Física Aplicada
- Gallego Herrezuelo, María de la Cruz
Área de conocimiento: Física de la Tierra
- González Velasco, Miguel
Área de conocimiento: Estadística e I.O.

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <p>FACULTAD DE CIENCIAS UEX Facultad de Ciencias</p>
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- Jurado Vargas, Miguel
Área de conocimiento: Física Atómica Molecular y Nuclear
- Navarro González, Juan Antonio
Área de conocimiento: Álgebra
- Sancho de Salas, Juan Bautista
Área de conocimiento: Geometría y Topología
- No designado
Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos

Representantes de los estudiantes:

- Oyola Malato, Carlos
- Terrón Villalba, Mariano

Comentarios:

1. Desde la constitución de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas, ni por parte del PAS ni por parte del departamento de Ingeniería de Sistemas Informáticos y Telemáticos se ha producido propuesta alguna de un representante para la citada comisión.

2.2.- VALORACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO

(Indique el número de veces que se ha reunido en el año académico, los temas tratados, el nivel de asistencia de los miembros según su colectivo y cualquier otro aspecto relevante que estime oportuno)

En general, la valoración sobre el funcionamiento de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas en 2012 es positiva. La Comisión se ha reunido de forma habitual, durante el año 2012 se ha reunido en 7 ocasiones (2, 12 y 17 de julio; 17 y 22 de octubre y 8 y 19 de noviembre). Además, la Comisión ha utilizado para el desarrollo de su actividad habitual el correo electrónico como medio para tratar diversos asuntos que requerían su opinión o la elaboración de algún escrito. El objeto de proceder de esta forma es evitar un exceso de reuniones de la misma y en asuntos de trámite hacer más fluida su labor; los asuntos así tratados se han hecho constar en el punto 2 del acta de la reunión del 8 de noviembre de 2012. Las actas de las reuniones de la comisión de calidad del Grado en Matemáticas consultarse en la página web:

<http://campusvirtual.unex.es/zonauex/evuex/mod/folder/view.php?id=186201>

Un breve resumen sobre los principales asuntos tratados durante el año 2012 sería el siguiente:

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	<p>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</p>		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	<p>AÑO: 2012</p>	<p>CÓDIGO: PRESTO_D001</p>	

- Se evaluaron de los PCOE_D002. Hubo tres reuniones, las del 7 y 12 de julio y una reunión informal de la que no hubo convocatoria ni acta para organizar el trabajo. Además, los miembros que participaron en la revisión preliminar de los PCOE_D002, únicamente 5 representantes del personal docente, realizaron dicha labor durante 1 semana. Posteriormente a la elaboración del informe, se procedió a su remisión al responsable de calidad de la Facultad. Los profesores encargados de la docencia enviaron durante el resto del mes de julio y parte del de septiembre las revisiones de los PCOE_D002 atendiendo a las indicaciones de la Comisión, siendo modificado el informe emitido para que estuviese debidamente actualizado. Esta es la forma en que se había previsto atender a esta tarea y la actualización final del informe se delegó en el coordinador para hacer más fluida la misma.
- Se atendió una reclamación por parte de un estudiante del Grado en Matemáticas. Pronunciarse, en los términos indicados por la ley, respecto a dicha reclamación implicó la convocatoria de dos reuniones, la del 17 de julio y la del 17 de octubre. Durante todo ese período más un par de semanas a partir de la reunión del 17 de octubre, la Comisión en general, y el coordinador en particular, realizaron una intensa actividad. El retraso en la convocatoria de la segunda reunión fue motivado principalmente por los plazos legales que hubo que cumplir; aunque el retraso fue mayor por un mal entendido en la forma de proceder entre la Comisión y el Decanato de la Facultad de Ciencias. El mal entendido se debió a la forma de ponerse en contacto con las personas afectadas. También afectó particularmente al retraso en la resolución sobre la reclamación el hecho de ser la primera que se atendía lo que provocó varias dudas legales que promovieron una suerte de consultas, cuyas aclaraciones hubo que esperar.
- Se revisó y completó la información que se incluiría en el Grado en Matemáticas en el nuevo programa VERIFICA. Esta labor se ha realizado de forma coordinada en los aspectos comunes con los grados en Estadística, principalmente, y Física en menor medida. La versión final de esa documentación fue aprobada en la reunión del 19 de noviembre por la Comisión de Calidad. El trabajo se realizó mediante reuniones con los implicados y con los coordinadores de las titulaciones mencionadas, así como con los miembros de la Comisión de Calidad del Centro.
- Se elaboró de un plan docente para la asignatura Trabajo Fin de Grado en el Grado en Matemáticas. Además de la sesión del día 22 de octubre, en la que se trató como único punto del orden del día este asunto; el volumen de trabajo que generó este encargo tuvo su origen en la necesidad de dar una redacción final del documento, para lo que se invitó a la sesión del 22 a aquellos profesores del Dpto. de Matemáticas con el objeto de que expresaran sus opiniones al respecto y se consensuaron bastantes aspectos del plan docente con las comisiones de calidad de otros títulos de la Facultad de Ciencias; esto último con el objeto de buscar una cierta uniformidad entre los diferentes títulos del Centro.
- En lo relativo a la asignatura Trabajo Fin de Grado, se atendió también a la solicitud de revisión de la normativa que se presentaría a la Junta de Facultad en relación con esta asignatura y de los requerimientos necesarios para la matriculación de los

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

estudiantes en la misma. Toda esta labor se llevó a cabo mediante correo electrónico.

- Se elaboró una propuesta de coordinadores de semestre. La cual ha implicado cierta ocupación sobre todo para el coordinador de la Comisión, que necesitó consensuar dicha propuesta con la elaborada por los coordinadores de los grados en Estadística y en Física. Esto ha sido motivado a que el Grado en Matemáticas posee planes formativos conjuntos con los grados en Estadística y en Física.
- Además de la normativa del Trabajo Fin de Grado, la Comisión revisó la propuesta de reglamento de Prácticas Externas que habría de ser presentado a la Junta de la Facultad de Ciencias. Dicha revisión se realizó a petición del Decanato de la Facultad de Ciencias y las propuestas que se hicieron llegar se elaboraron mediante correo electrónico.
- Las revisiones a que se refiere el punto anterior motivaron que se elaborase una plantilla en lenguaje LaTeX para la realización de las memorias de prácticas externas, las memorias de la asignatura Trabajo Fin de Grado y otros trabajos relacionados con el Grado en Matemáticas. El objetivo de confeccionar esta plantilla es el fomento del uso de las TIC. En dicha elaboración han estado implicados los coordinadores en los grados en Matemáticas y Estadística y algunos de los vicedecanos de la Facultad de Ciencias.
- Revisión de la publicidad del título en la página WEB de la Facultad de Ciencias. Esta tarea se realizó esencialmente mediante mensajes electrónicos y fue una petición del Centro; que a su vez siguió las indicaciones de ANECA.
- Además, otras actividades en las que ha estado implicada la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas a través de su coordinador son: la ayuda a la elaboración de una propuesta de horario para el curso 2012-2013 y la elaboración de un escrito de respuesta al encargo, por parte del Rectorado de la Universidad de Extremadura, de un informe de evaluación de la docencia relacionado con el programa DOCENTIA. Además, las actuaciones de la comisión de calidad del Grado en Matemáticas están, en parte, moduladas por la Comisión de Calidad del Centro, a la que pertenecen los coordinadores de las comisiones de calidad de título. Por lo que otra actividad regular del Coordinador es la asistencia a las sesiones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias.

Grado de Asistencia a las reuniones:

El porcentaje de asistencia media a las reuniones de los miembros de la Comisión pertenecientes al colectivo del profesorado ha sido del 73,6%. El porcentaje de asistencia se ha realizado calculando la asistencia media de cada profesor y luego realizando la media de las mismas. En ese último cálculo solo se han considerado los representantes designados, es decir, en el caso de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas no se ha considerado para este cálculo el representante del área de Lenguajes y Sistemas Informáticos. El porcentaje es muy bueno; más si se tiene en cuenta que en 2012 la profesora Gallego Herrezuelo se ha encontrado durante un período de baja maternal. El porcentaje de asistencia media a las reuniones de los miembros de la comisión pertenecientes al colectivo de estudiantes ha sido del 7%. En la comisión hay dos representantes de dicho colectivo; durante 2012 uno de ellos ha asistido a 1 reunión y el

 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

otro no ha asistido a ninguna; lo que muestra el poquísimos grado de implicación de los estudiantes.

Comentarios:

En opinión del coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Matemáticas existen dos elementos que no permiten a la Comisión funcionar con una mayor fluidez. El primero es que las comisiones de calidad de título se encuentran inmersas en multitud de encargos que no son la razón para las que se crearon. Este primer inconveniente es común a la mayoría de comisiones de calidad de título, lo que se deduce de las opiniones expresadas por el resto de coordinadores, o por gran parte de ellos. El efecto más claro que provoca esta situación es que las comisiones no puedan centrarse en cumplir con la labor que se les encomendó en su constitución. Lo que, además de afectar a la fluidez del trabajo de las mismas, complica tremendamente la definición de una línea clara de actuación de dichas comisiones y la planificación adecuada de su labor a lo largo de cada año. Además, este primer elemento es un factor de amplificación para el segundo elemento al que se quiere hacer referencia; a saber, el desconocimiento por parte de los miembros de las comisiones de calidad de título, en mayor o menor grado, del objetivo de las mismas como parte de un sistema interno de garantía de la calidad. Situación que no se erradica con cursos, o acciones similares, y sí con una correcta definición de las funciones y objetivos de la comisión de calidad y la remisión de tareas por parte de los órganos rectores que sean acordes a las funciones asignadas a las mismas. No se pueden utilizar las comisiones de calidad de título como cajón de sastre para la ejecución de nuevas tareas o encargos cuya utilidad o razón no están muy claras, y que en la mayoría de las ocasiones desvían la atención de las comisiones y complican enormemente el que estas puedan llegar a cumplir los objetivos para las que se diseñaron. Si las tareas encomendadas a las comisiones de calidad de título fueran coherentes con los objetivos para las que se crearon, sería relativamente sencillo que los miembros de estas comisiones entendiesen que cada uno de ellos está obligado a participar en cada una de esas tareas, independientemente de la opinión personal que cada uno se haya formado respecto a los títulos de grado y a la forma en que se lleva a cabo la implantación de los mismos.

También es necesario indicar, que el funcionamiento de las comisiones de calidad de título, tal y como están planificadas y organizadas las tareas de las mismas en la actualidad, es posible por la labor de los coordinadores previa a las convocatorias de sesiones en que se tratan los diferentes asuntos. Eso hace que la labor de coordinación de un título sea bastante difícil de compaginar con las labores docentes e investigadoras.

3.- ANÁLISIS DE LOS INDICADORES DE LA TITULACIÓN

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos en el Observatorio de Indicadores de la UEx que publica la UTEC y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Aunque existen más indicadores que en algunas titulaciones pueden ser relevantes, los más relevantes son:

- [Nota media de acceso \(OBIN DU005\)](#)
- [Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso \(OBIN DU017\)](#)
- [Movilidad internacional de alumnos \(OBIN DU008\)](#)

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

- [Alumnos de movilidad salientes \(OBIN DU009\)](#)
- [Alumnos matriculados \(OBIN PA004\)](#)
- [Alumnos egresados \(OBIN PA005\)](#)
- [Tasa de abandono \(OBIN RA001\)](#)
- [Tasa de rendimiento \(OBIN RA002\)](#)
- [Tasa de éxito \(OBIN RA003\)](#)
- [Tasa de graduación \(OBIN RA004\)](#)
- [Duración media de los estudios \(OBIN RA005\)](#)
- [Tasa de eficiencia \(OBIN RA006\)](#)
- [Convocatorias medias para aprobar \(OBIN RA008\)](#)

También es conveniente analizar, si ya existen, los datos sobre la titulación disponibles en el Estudio de Inserción Laboral publicado anualmente por la UTEC. En dicho estudio se pregunta a los egresados por la satisfacción con la titulación que cursaron y si la recomendarían)

De entre todos los datos publicados por la UTEC en el Observatorio de Indicadores de la UEx, se han extraído los siguientes datos relativos al Grado en Matemáticas:

1. Nota media de acceso (OBIN DU005)
2. Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN DU017)
3. Alumnos matriculados (OBIN PA004)
4. Tasa de rendimiento (OBIN RA002)
5. Tasa de éxito (OBIN RA003)
6. Convocatorias medias para aprobar (OBIN RA008)

Indicadores	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013
Nota media de acceso	7,02 (Selectividad)	8,419 (Grupo General)	8,312 (Grupo General)	8,191 (Grupo General) 7,833 (Titulados)
Estudiantes matriculados de nuevo ingreso en primer curso	33	30	39	29
Estudiantes matriculados	44	65	90	103
Tasa de rendimiento	35,76%	46,53%	45,58%	----
Tasa de éxito	48,25%	61,63%	59,12%	----
Convocatorias medias para aprobar	1,31	1,42	1,50	----

Valoración crítica:

Debido a la variación tan grande de la población estudiada cada año y a la serie temporal tan corta es complicado obtener conclusiones de los datos mostrado por los indicadores. Es más las tasas y las convocatorias medias no pueden compararse de forma directa pues por la variación comentada anteriormente el peso en el porcentaje de un mismo suceso es diferente. Por tanto, la comisión entiende que es prematuro hacer una valoración sobre posibles tendencias de los datos, siendo necesario disponer de una serie más larga para llegar a conclusiones con cierto rigor

 <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p>	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 <p>Facultad de Ciencias</p>
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

científico. Esto no es óbice para que se continúe observando la evolución de estos indicadores y de otros que se consideren útiles según vaya siendo posible calcularlos.

4.- ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

(Recopile los datos relativos a la titulación recogidos a través de las distintas encuestas de satisfacción realizadas y haga una valoración crítica de su situación y evolución en los últimos cursos. Del informe de la Encuesta de Satisfacción del Estudiante con la Actuación Docente se obtiene la “Satisfacción con la actuación docente” y el “Cumplimiento de las obligaciones docentes”. Del informe de satisfacción con la titulación de los grupos de interés se obtiene la “Satisfacción del estudiante con la titulación”, la “Satisfacción del profesorado con la titulación” y la “Satisfacción del PAS con la titulación”)

En los datos proporcionados por la UTEC sobre “Satisfacción con la actuación docente” (OBIN_SU-001) y “Cumplimiento de las obligaciones docentes” (OBIN_SU-002) extraídos de las encuestas realizadas a los estudiantes, los valores que aparecen son

Indicadores	2011-2012	
	Media	Desviación Típica
Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001) Escala de 0 a 10	6,92	1,02
Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002) Escala de 0 a 100	88,74	7,62

Los valores que resultan de las encuestas son normales y las diferencias con otros títulos de la Facultad de Ciencias no son significativas.

Hasta el momento, no se ha realizado ninguna encuesta sobre satisfacción de la titulación en los colectivos de Profesorado y de PAS.

5.- ANÁLISIS POR ASIGNATURAS

(Indique si existe alguna asignatura con valores inadecuados en los indicadores relevantes: tasa de rendimiento (OBIN_RA002), tasa de éxito (OBIN_RA003), convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA008) y tasa de no presentados. En caso de existir, valore las posibles razones o justificaciones de la misma.

Del mismo modo, indique si existe alguna asignatura para la que se haya recibido queja por incumplimiento contrastado de alguna obligación: asistencia del profesor a las clases, a las tutorías, normativa de exámenes, entrega de fichas, entrega de actas, etc.)

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

Esta comisión considera que un análisis serio por asignaturas de indicadores como los referidos u otros similares: OBIN_RA002, OBIN_RA003 y OBIN_RA08, etc.; implica la necesidad previa de establecer los perfiles inicial, intermedio y final de los estudiantes. Sin esos perfiles, en nuestra opinión, es literalmente imposible, ni siquiera discernir sobre si la causa principal de los indicadores en cada asignatura tiene como consecuencia principalmente la formación con que el estudiante aborda cada asignatura o del propio desarrollo de cada una de ellas. Por lo que, el supuesto análisis de cada asignatura estaría vacío de un contenido útil para cualquiera de los implicados; ya que contendría una serie de opiniones aventuradas sin base alguna. Esto no conduce en modo alguno a que no tenga sentido reunir la información correspondiente a los indicadores, puesto que una vez se establezcan los perfiles, si estos son el resultado de la forma en que se ha implantado el título, dichos perfiles serán válidos para la realización del análisis de los indicadores en cada asignatura en cursos futuros y en algunos cursos anteriores al establecimiento de los perfiles. Estos perfiles debieran ser establecidos cada cierto tiempo para comprobar su evolución.

Respecto a cada una de las asignaturas del Grado en Matemáticas, indicar que en el informe emitido por la Comisión de Calidad sobre los correspondientes planes docentes para el presente curso académico recoge qué asignaturas han recibido informe favorable o no favorable y las razones que motivaron dicha valoración (PCOE_D005).

6.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

(Evalúe el grado de cumplimiento de las acciones de mejora que se propusieron en el informe del año anterior)

En el año 2010-2011, la comisión de calidad del Grado en Matemáticas no elaboró un informe de seguimiento por lo que no existe plan de mejora del año anterior.

7.- DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORA DETECTADAS

(Identifique y describa aquellos aspectos de la titulación que deben ser mejorados y que se hayan detectado a través de los análisis anteriores o que hayan sido puestos de manifiesto en las reuniones de la comisión o del grupo de mejora. Pueden ser tanto aspectos que afecten a los profesores y a las asignaturas de la titulación, como aspectos que dependen del centro o del rectorado, pero con implicaciones en la titulación)

En relación a posibles aspectos que deben ser mejorados en la titulación, desde la Comisión entendemos que se debería incidir en los aspectos siguientes:

1. Coordinación de actividades docentes.
2. Difusión de la actividad de la Comisión de Calidad del Título.
3. Difusión de los estudios del Grado en Matemáticas.
4. Establecimiento de mecanismos para establecer los perfiles de ingreso de los estudiantes, el intermedio y el de salida.
5. Mejorar la información disponible en la web sobre el Título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 Facultad de Ciencias
	AÑO: 2012	CÓDIGO: PRESTO_D001	

8.- PLAN DE MEJORA.

(Para cada área de mejora detectada indique una o varias acciones necesarias para implantar, indicando responsable, momento o plazo para su ejecución)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Coordinación de actividades docentes	.- Coordinadores de semestre .- Comisión de Calidad del Título	Inicio y final de cada semestre	
2	Difusión de la actividad de la Comisión de Calidad del Título	.- Comisión de Calidad del Título	Durante el curso académico 2012-2013.	Es importante fomentar una colaboración fluida entre el profesorado implicado en el Título y la Comisión de Calidad de Título
3	Difusión de los estudios del Grado en Matemáticas	.- Responsables académicos de la UEx .- Responsables académicos de la Facultad de Ciencias .- Área de Conocimiento con encargo docente en el Título.	.- Participación en actividades de difusión organizadas tanto por la UEx como por otros órganos o entidades .- Continuidad de las acciones iniciadas para difundir los estudios del Grado en Matemáticas en la enseñanza secundaria obligatoria y el bachillerato	Es importante la continuidad de las actuaciones que se vaya comprobando que tienen un efecto positivo
4	Establecimiento de mecanismos para establecer los perfiles de ingreso de los estudiantes, el intermedio y el de salida	.- Responsables académicos de la Facultad de Ciencias .- Comisión de calidad del Título	En cualquier momento que se considere oportuno, pero lo antes posible	Las pruebas podrían ser: .- En el ingreso .- Al final del cuarto semestre .- Al final del octavo semestre, antes de la elaboración del trabajo fin de grado
5	Mejorar la información disponible en la web sobre el Título	.- Responsables académicos de la UEx .- Responsables académicos de la Facultad de Ciencias	Lo antes posible durante el presente curso académico.	